

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA JET SECURITY PRIVATE JETSEPRI CIA. LTDA.

En Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas ubicadas en calle Simón Bolívar E8-339 y 18 de mayo en la ciudad de Quito, siendo las 9h00 se reúnen en Junta General Ordinaria de socios de la compañía JET SECURITY PRIVATE JETSEPRI CIA. LTDA.

Actúa como Presidente el señor José Marcelo Yasig Chiquitarco y como secretaria la Sra. Marcela Mirelly Monge Defaz, el presidente solicita que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Se cuenta con la asistencia de los siguientes socios:

SOCIOS	
Colcha Colcha Luis Camillo	2500
Monge Defaz Marcela Mirelly	2500
Molina Borja Vicente Arturo	2500
Yasig Chiquitarco José Marcelo	2500
TOTAL	10000

Encontrándose presente el 100% del capital social, la instalación en Junta General con el carácter de Universal es legalmente procedente, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2016.
 2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Balance de Resultados del Ejercicio Económico 2016.
 3. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2016.
- La Junta General de Socios aprueba el orden del día propuesto, y el Presidente dispone que se trate uno a uno el orden del día aprobado.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y solicita que por secretaria se de lectura del informe de los administradores por el ejercicio económico 2016.

La secretaria da lectura del informe mencionado y los socios debaten sobre el mismo, hecho lo cual, la Junta aprueba el informe por unanimidad.

2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Balance de Resultados del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien realiza una explicación detallada sobre el Balance General, sus anexos y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016. Luego de las deliberaciones del caso la Junta aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016, sin observaciones.

Se dispone que forme parte del Expediente de la presente junta los informes, balances y anexos conocidos en la presente reunión.

3. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las utilidades y/o pérdidas de la compañía en el ejercicio económico 2016.

En virtud de que en el presente año la Compañía no ha tenido movimiento alguno.

Siendo las 9h30 y agotado el temario de esta junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 10h00 por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes, para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.

Socia - Presidente
José Marcelo Vasig Chucuitanco

Socio
Molina Boria Vicente Arturo

Socia - Secretaria
Marcela Mirsilly Monge Defaz

Socio
Colcha Colcha Luis Camillo